



RESOLUCION No. 522-AD-89.....

Lima, 18 de JULIO de 1989.....

Visto el oficio Nro.115-FEPAD-89, presentado por la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo, el cual ha motivado el expediente N. 3584.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para -- que su Delegación Nacional viaje a la ciudad de Santiago de Chile del 18 al 25 de Julio de 1989, a participar en la Sexta fecha del Campeonato "FORMULA-3" que se realizará el día 23 de Julio del presente mes.

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, y visto el certificado médico de los automovilistas;

De conformidad con el Art.9-numeral 12 y Art.77 del Decreto Legislativo Nro.328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo Nro.07-ED-86, y su cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .-AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo, para que su Delegación Nacional viaje a la ciudad de Santiago de Chile del 18 al 25 de Julio de 1989, que se realizará el día 23 de Julio del presente mes.

Artículo Segundo .-La nómina de la Delegación compuesta por cuatro personas, es la siguiente :

- Presidente Delegación : EDUARDO DIBOS SILVA
- Deportista : RICARDO DASSO LEGUIA
JUAN ANTONIO DIBOS SILVA
- Técnico Mecánico : EMILIO TAKANO SATO



RESOLUCION No. 522-AD-89.

Lima, 18 de JULIO de 1989.



Artículo Tercero .-De conformidad con el Art.77 establecido por el Decreto Legislativo Nro.328 y reglamentado por el Art.76 del Decreto Supremo Nro.07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nro.209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley Nro.22317 modificado por el Art.2 del citado Decreto Legislativo Nro.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030.



Artículo Cuarto .-El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Automovilismo ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo Quinto .-La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo Sexto .-Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo tiene quince (15) días para emitir su informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deportes de Afilados. El incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

RCN:DINADAF
DGC:rr
Exp.3584



[Firma manuscrita]
Presidente del Deporte
MAYU TAKAYAMA

18-07-89.
Ante Pres. 522-AD-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FED. PER. AUTOMOVILISMO		NUMERO DEP 3584	
HOJAS DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 115-FEPAD-89 de 13		REF 7.89	
Fecha de Ingreso : 14.07.89		ASUNTO : Autorización de viaje a favor de los Sres. Ricardo Dasso, Eduardo Dibós, Juan Antonio Dibós y Emilio Taktano, para participar en la 6ta. Fecha del Campeonato Fórmula 3 ^a /Stgo. de Chile.			
hora : 12:25 p.m.					
Número de Folios (10) DIEZ					
Registrado por : Romo S					
Pase a :		☐ ANTECEDENTE ☐ INFORMAR		Nº 3584	
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		Nº de Folio	
Recibido por :		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha : Hora :		Observaciones : S			

Pase a :		☐ ANTECEDENTE ☐ INFORMAR		Nº 3584	
		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA			
Remitido por :		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		Nº de Folio	
Recibido por :		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha : Hora :		Observaciones : Lg			

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FED. PER. AUTOMOVILISMO DEP.	NUMERO REF. 0000
HOJAS DE REGISTRO Y CONTROL		OF. 115-DEPAD-89 de 12.7.89	
Fecha de Ingreso : 11/07.89	ASUNTO : Autorización de viaje a favor de los Sres. Ricardo Basso, Eduardo Dibós, Juan Antonio Dibós y Emilio Talano, para participar en la 6ta. fecha del Campeonato Fórmula 3 ^a /Stgo. de Chile.		
hora : 12:25 P.M.			
Número de Folios : (10) DIF 2			
Registrado por :			
Pase a :	☐ ANTECEDENTE	☐ INFORMAR	Nº de Folio
Remitido por :	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha :	Hora :	Observaciones :	
		5	

Pase a :	☐ ANTECEDENTE	☐ INFORMAR	Nº
Remitido por :	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha :	Hora :	Observaciones :	
		4	

Pase a : DEN	☐ ANTECEDENTE	☐ INFORMAR	Nº
Remitido por : DAS	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha : 12/7/89	Hora :	Observaciones :	
		3	

Pase a : O.A.T	☐ ANTECEDENTE	☐ INFORMAR	Nº
Remitido por : D. Uredy	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha : 17/7/89	Hora : 2:30	Observaciones : Suprox. Pres. de Uredy	

Pase a : SR. CREMER/DINADAT	☐ ANTECEDENTE	☐ INFORMAR	Nº
Remitido por : JTD	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	10
	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
89.07.14	Hora : 2:20	Observaciones :	
Fecha :		1	



federación Peruana de Automovilismo Deportivo

OF. 115 FEPAD-89

DEL DEPORTE
Primito Documental

Julio No. 01



Lima, 13 de Julio de 1989.

Senor

RODOLFO CREMER NICOLI

Director Nacional de Deportes de Afiliados

Presente.-



De nuestra consideración :

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a fin de sollicitar a su Despacho la autorización oficial para el viaje de los siguientes senores:

- RICARDO DASSO LEGUIA
- EDUARDO DIBOS SILVA
- JUAN ANTONIO DIBOS SILVA
- EMILIO TAKANO SATO

Quienes viajarán a la ciudad de Santiago de Chile con motivo de participar en la 6ta. Fecha del Campeonato "FORMULA-3", que se realizará el día 23 de Julio del presente. Este último viajará como Técnico Mecánico de la Delegación. Asimismo le informamos sobre el costo total y las fechas tanto de salida como de retorno de la delegación.

COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD

- Costo del Pasaje ;
- Fecha de Salida : 18 de Julio
- Fecha del Evento : 23 de Julio
- Fecha de Retorno : 25 de Julio

Sin otro particular quedamos de Ud.

Atentamente,

ULDARICO OSSIO CABELLO

Presidente



JORGE AUDIBERT PINTO

Gerente



ESTADIO NACIONAL TRIBUNA SUR
PUERTA 29 - LIMA
CASILLA 2243

HACER UNA
SOLA RES.
CON OF-116
TRANSMITIR
P. CRIMAR
N-7 89



FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

DEL DEPORTO
Primito Documento
FOLIO No 02

D.N. 358 /

Santiago, Julio 07 de 1989

Señor Presidente
Federacion Peruana de
Automovilismo Deportivo
Presente

Señor Presidente:

Enzo Rossi Huck, Presidente de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, tiene el agrado de invitar a participar en la 6ª Fecha del Campeonato Nacional de Fórmula Tres a efectuarse el día 23 de Julio de 1989 en el Autódromo Las Vizcachas a los Señores: Ricardo Dasso - Eduardo Dibos - Juan Dibos y el Preparador Emilio Takano.

Esperando contar con la presencia de estos representantes del Automovilismo Peruano, le saluda muy atentamente.

P. FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

ENZO ROSSI HUCK
PRESIDENTE

FEDERACION CHILENA
DE
AUTOMOVILISMO
DEPORTIVO

ERH/orv.ciu

AFILIADA AL COMITE OLIMPICO DE CHILE Y CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES - A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AUTOMOVILISMO (F.I.A.)
A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO (F.I.S.A.)
Y A LA CONFEDERACION DEPORTIVA AUTOMOVILISTICA SUDAMERICANA (CODASUR)
FUNDADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1965.

VICUÑA MACKENNA 44 - TELEFONOS: 2220228 - 2220683 - TELEX 240976 COCH CL - SANTIAGO - CHILE.



federación Peruana de Automovilismo Deportivo

OF.

INFORME TECNICO



La Junta Directiva de la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo autoriza la participación de los siguientes deportistas :

RICARDO DASSO LEGUIA

EDUARDO DIBOS SILVA

JUAN ANTONIO DIBOS SILVA

EMILIO TAKANO SATO (Mecanico)

A competir en la ciudad de Santiago de Chile en la prueba - denominada 5ta. Fecha del Campeonato "FORMULA-3", que se realizara el dia 23 de Julio del presente mes. Dichos pilotos vienen participando en las Competencias Automovilisticas realizadas por nuestra Federación.

Es importante resaltar el esfuerzo economico y el alto nivel deportivo demostrado por estos pilotos.

Garantizamos por lo tanto su buen desempeno como deportistas lo cual motiva nuestra solicitud.

Atentamente

DIRECTIVA





federación Peruana de Automovilismo Deportivo



CURRICULUM

Nombre : RICARDO
Apellidos : DASSO LEGUIA
Nacionalidad : PERUANO

Corresponde 1986

Rallye Zuniga	1er. Puesto
Premio Pres. de la Rep.	3er. Puesto
Caminos del Inca	1er. Puesto

Corresponde 1987

Premio Independencia	1er. Puesto
Rallye Zuniga	No participo

Corresponde 1988

Premio Presidente de la Rdp.	1er. Puesto
Rallye Huaraz	1er. Puesto
Seis Horas Peruanas	4to. Puesto

Corresponde 1989

Premio Presidente de la Rep.	3er. Puesto
------------------------------	-------------



Lima, 3 de Julio 1989.





federación Peruana de Automovilismo Deportivo



CURRICULUM

NOMBRE : EDUARDO GUILLERMO
APELLIDO : DIBOS SILVA
NACIONALIDAD: PERUANO

Correspondiente 1986

Rallye Zuniga	2do. Puesto
3 Horas Peruanas	2do. Puesto

Correspondiente 1987

Pres. de la Republica	3er. Puesto
6 Horas Peruanas	2do. Puesto

Correspondiente 1989

Las Flores	2do. Puesto
Pres. de la Republica	4to. Puesto





federación Peruana de Automovilismo Deportivo



CURRICULUM

NOMBRE : JUAN ANTONIO
APELLIDOS : DIBOS SILVA
NACIONALIDAD : PERUANO

Correspondiente 1986

Rallye Zuniga 2do. Puesto
Pres. de la Republica 3er. Puesto

Correspondiente 1987

Premio Independencia 3er. Puesto
Ciudad de Arequipa 2do. Puesto
Camino del Inca Abandono

Correspondiente 1988

Rallye Zuniga 3er. Puesto
Pres. de la Republica 1er. Puesto

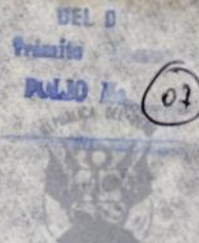
Correspondiente 1989

Las Flores 4to. Puesto
Pres. de la Republica 1er. Puesto





Federación Peruana de Automovilismo Deportivo



CURRICULUM

Nombre : EMILIO
Apellidos : TAKANO SATO
Nacionalidad : PERUANO

Por el presente comunico al Instituto Peruano del Deporte que el Sr. EMILIO TAKANO SATO, es PREPARADOR MECANICO -- PROFESIONAL, y es considerado como el mejor MECANICO en -- el año 1988, por la Federación Peruana de Automovilismo, en su larga experiencia a creado los siguientes autos :

* WASABI .- que es manejado por el Sr. JUAN ANTONIO DI -- BOS SILVA que viene participando en todas -- las carreras automovilísticas tanto como en el Peru y en el extranjero.

* NINJA .- que es manejado por el Sr. EDUARDO DE LA -- FLOR SAMANEZ, que viene participando en todas las carreras automovilísticas tanto como en el Peru y en el extranjero.

Por lo tanto autorizo al Sr. Emilio Takano S. a viajar -- como Preparador Mecánico.

Atentamente,





INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

RELACION DE AUTOMOVILISTAS DEPORTIVOS QUE RINDIERON EXAMEN MEDICO

EDUARDO DIBOS SILVA

A P T O

JUAN A. DIBOS SILVA

A P T O

Lima, 16 de Junio de 1989.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director General de Medicina
del Deporte

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL EDUARDO DIBOS SILVA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
certifica haber examinado al
Señor Eduardo Dibos Silva, el
cual en el momento actual, se
encuentra en buen estado de sa-
lud.

Se extiende el presente a peti-
ción del interesado para los fines
que crea convenientes

Lima 17/

7/
89.


H. Huández

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/M

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA



1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
 - ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
 - ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
 - ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
 - INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
 - ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
 - ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
 - ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
 - ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
 - ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
 - ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
 - ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
 - ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
 - ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
 - ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
 - ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
 - ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
 - ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
 - ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL JUAN ANTONIO DIBOS SILVA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

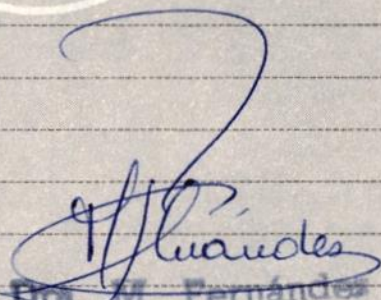
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El medico que suscribe certifica haber examinado al señor Juan Antonio Dibos Silva, el cual en el momento actual se encuentra en buen estado de salud.

Se extiende el presente a petición del interesado para los fines que sea convenientes

Line 17/7/89.


Dr. M. Fernández
B.M.P. 18108

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/73

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA- LES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU- LOS NUEVOS
☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN- MIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI- GRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	☐ TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI- DO	☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM- PRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC- TUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
☐ INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO- LEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER- VIVENCIA, MUDANZA)	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐
☐ TASAS POLICIALES PIP	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	☐
☐ ODONTOGRAMA	☐
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	☐
☐	☐

F-OP-088

EXPENDEDOR



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMILIO TAKANO SATO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica haber examinado al señor Emilio Takano Sato, el cual en el momento actual se encuentra en buen estado de salud.

Le extiendo el presente a petición del interesado por los fines que crea convenientes.

Lima 17/
7/
85


Dr. M. Fernández
Q.M.P. 15109

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 OF/11

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL RICARDO DASSO LEGUIA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

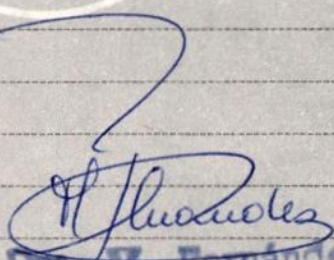
DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
certifica haber examinado
al Señor Ricardo Dasso Leguia
el cual, en el momento actual,
se encuentra en buen estado
de salud.

Se extiende el presente a
petición del interesado para
los fines que crea convenientes.

Lima 17/
7/
89.


Dra. M. Fernández
E. M. P. 18108

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EP/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	☐ TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
☐ INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐
☐ TASAS POLICIALES PIP	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	☐
☐ ODONTOGRAMA	☐
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	☐
☐	☐

F-OP-088



EXPENDEDOR

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
 Premios Documentos
 FOLIO No. 10

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Costo Derecho de Monte	0,000.-
4 x 2,000.00 C/D	1
TOTAL I/.	0,000.-

RECIBO Nº 2876 -89

He recibido de : Federación

Peruana de Automovilismo

La suma de ocho mil 700/100

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 14 de Julio de 1989

Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones : Proje a Santiago de Chile a los Srs: Passo, Eduardo Siles, Juan Siles, Emilio Tabares Sato.